



LO POCO QUE DIO DE SÍ LA MESA DE RR.L15/03/2023

SUMA+T a la Nueva Mayoría

Con esta ya van dos Mesas de Relaciones Laborales en las que no se avanza en ninguno de los temas que demanda la plantilla de Unicaja Banco, por lo que quizás habría que hacer una reflexión sobre si este modelo está fallando, habida cuenta de que la plantilla está al límite y no tiene soluciones.

En la reunión celebrada ayer, la empresa manifestó que tiene intención de presentar una **PROPUESTA DE NEGOCIACIÓN INTEGRAL**, cuya fecha de inicio prevista es el 27 de abril. La propuesta incluirá los siguientes asuntos:

- **Nuevo Modelo de Distribución Objetivo**, Negociación de los parámetros y complementos asociados a los nuevos puestos y definición de los Planes de Carrera para los mismos.
- **Tipos de Préstamos de Empleados**
- **Definición de un nuevo ROE que permita la recuperación de las aportaciones suspendidas a Planes de Pensiones origen LBK**
- **Disposición Transitoria del ERE de cara a establecer un modelo retributivo único.**
- **Definición de un nuevo modelo de clasificación de oficinas y actualización de los complementos funcionales.**

Desde **Suma-t** se ha pedido a la empresa adelantar por vía de **URGENCIA** la **NEGOCIACIÓN de los TIPOS DE INTERÉS de los Préstamos de Empleado y su aplicación CON CARÁCTER RETROACTIVO.**

Hemos reiterado nuestra propuesta de *novación de todos los préstamos, con carácter retroactivo a 01/01/2023, tanto de convenio como de acuerdos internos, para adquisición de vivienda, o libres, con garantía hipotecaria o personal a un tipo de interés variable, que permanecerá fijo durante el semestre natural, y será equivalente al 70% del Euríbor anual (o índice que lo sustituya) con un tope máximo del 1,00%, mediante contrato privado y sin repercusión de coste alguno para el empleado y entendemos que su aplicación no es algo que conlleve tanta complicación.*

La empresa **ha accedido** a adelantar este punto de la negociación.

SUMA+T siempre ha defendido como una de nuestras propuestas principales **la REVALORIZACIÓN DE NUESTROS SALARIOS de una forma digna, igualitaria y acorde con la media del sector mediante la indexación de la revalorización salarial al IPC más un diferencial**, que permitiera a todos nuestros compañeros y compañeras no sólo no perder, sino ir recuperando el poder adquisitivo que, convenio tras convenio, hemos ido perdiendo por el **constante RECORTE** de condiciones **impuesto por la patronal** con la sumisión total de los firmantes.

Lamentablemente nunca hemos contado con el apoyo de CCOO, UGT y CESICA-FINE a nuestra propuesta, **mucho más adecuada y razonable**, y que hubiese evitado este absoluto perjuicio a las plantillas.

Suma-t HA DENUNCIADO:

- **La manipulación de la HERRAMIENTA SIC.** Dos meses y medio después del cierre anual se siguen cambiando los datos de cumplimiento, generando la pérdida de confianza en el funcionamiento del sistema de incentivos. Si no se sabe crear herramientas que se vuelva al sistema previo. **El esfuerzo merece recompensas no engaños y manipulación.**
- **Los PROBLEMAS DE PERSONAL/RIESGOS PSICOSOCIALES** que está causando estragos en las oficinas y que se suceden en todo el ámbito de la Entidad, llegando a % de bajas sin precedentes.
- **Transparencia e información en la aplicación de LA PRUEBA PILOTO DE TELETRABAJO y SU EXTENSIÓN A OTROS CENTROS,** son muchos los compañeros que nos piden información respecto al cuándo les va a llegar, así mismo se ha reiterado su ampliación a la red.
- **CENTROS WEALTH Y EMPRESAS.** Una vez abiertos estos centros y repartidas las carteras, hemos tenido conocimiento de que a determinados gerentes les han asignado clientes, no solo de otras provincias sino de distintas comunidades autónomas. El punto 1.f del artículo 41 del Estatuto de los trabajadores establece que **existe Modificación Sustancial de las Condiciones de Trabajo de carácter funcional si se exceden los límites que para la movilidad funcional prevé el artículo 39,** por lo que le **hemos exigido a la empresa que paralice de inmediato esta carterización** y de instrucciones para que no se exija ninguna visita que exceda los límites legales.
- **FLEXIBILIDAD HORARIA,** necesidad de ampliarla entre 15 minutos y una hora, tanto atrasando como adelantando el horario establecido.
- **MATERIAL DE OFICINA,** Suma-t denunció el pasado 08/03 ante Prevención la falta de determinados productos necesarios para la actividad comercial tanto de la red como de nuestros clientes. Ayer se incidió en la repercusión de estas carencias no sólo sobre la plantilla sino también en la imagen de la Entidad y la operatividad de los clientes.
- **PLANES DE CARRERA.** Reiteremos una petición histórica de nuestra organización para la **inclusión de los compañeros de CONTROL DE RED** dado que entendemos que su labor es técnica y no meramente administrativa.
- **LIBERBANK.IT.** Solicitamos situación del proceso de internalización en Unicaja Banco de las funciones y tareas de esta empresa y si han abierto la mesa de negociación para proceder a la integración en la Entidad.
- Solicitamos la **SUBSANACION DE LA ABSORCIÓN** de la paga de beneficios de los compañeros procedentes de Cajastur y LBK con los complementos funcionales, personales y CNNC ya que tienen distinta naturaleza.

SUMA+T CIC

**#Defendemoslaplantilla #Defendemoselempleo#
PRIMER SINDICATO INDEPENDIENTE DE LA ENTIDAD**